

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía, Empleo y Competitividad

- 18** *RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2021, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública para la construcción de una línea en avenida Doctor Fermín Tamames, número 13-A, en el término municipal de Cercedilla, solicitada por I-De Redes Eléctricas Inteligentes, S. A. U.*

De acuerdo con lo previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y el Decreto 70/2010, de 7 de octubre, se somete a un período de información pública de treinta días, a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación referenciada, ubicada en avenida Doctor Fermín Tamames, número 13-A, en el término municipal de Cercedilla, solicitada por I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S. A. U., cuyas características son las siguientes:

Referencia: 2020P187.

- Solicitante: I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S. A. U., con domicilio en calle Chulapos, número 1, de Madrid.
- Ubicación de la instalación: en avenida Doctor Fermín Tamames, número 13-A, del término municipal de Cercedilla (28470).
- Objeto de la instalación: corrección anomalías en la infraestructura eléctrica de la zona.
- Características principales:

ILE 11552: Soterramiento del tramo de línea aérea de Alta Tensión de 20kV, denominada “4089-12-Cercedilla 1”, entre el centro de transformación “Doctor Tamames” (112131470-26E-4505) (X: 411.103; Y: 4.509.817), hasta el paso aéreo a subterráneo proyectado en el nuevo apoyo número 1 (X: 411.509; Y: 4.510.256) de celosía metálica tipo C-2000.

El tendido de la nueva línea subterránea se realizará con conductor del tipo HEPRZ1 12/20kV 3 (1x240) mm² Al + H16 y discurrirá en canalización entubada de nueva construcción con una longitud de 775 m.

Se desmontarán 226 m de línea aérea y 3 apoyos.

- Presupuesto total: 119.160,84 euros.

La toma de vista del expediente del proyecto podrá realizarse durante el período de información pública, en formato digital, ante el Área de Instalaciones Eléctricas de la Dirección General de Industria Energía y Minas, sita en la calle Ramírez de Prado, número 5 bis, de Madrid, previa petición de cita en el enlace: https://gestion.madrid.org/CTAC_CITA/dgiem

Quien lo desee podrá formular las alegaciones u observaciones que estime oportunas, dirigidas a la Dirección General de Industria, Energía y Minas (Área de Instalaciones Eléctricas), y podrán presentarse en cualquier registro electrónico del sector público, oficinas de asistencia en materia de registros o en los demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, salvo que el interesado sea alguno de los sujetos obligados a relacionarse a través de medios electrónicos o un representante de los mismos, en cuyo caso deberá presentarse necesariamente a través de medios electrónicos.

Lo que se hace público para el conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos afectados por dicho proyecto cuya relación se inserta al final de este asunto.

En Madrid, a 28 de enero de 2021.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Gregorio David Valle Rodríguez.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS
 PROYECTO SOLUCIÓN DE ANOMALÍAS DETECTADAS EN TRAMO DE LÍNEA ÁREA
 "4089-12-CERCEDILLA 1" EN AVDA. BLANCA FERNÁNDEZ OCHOA
 CERCEDILLA (MADRID)

PARCELA PROYECTO	TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	CATASTRO		REF. CATASTRAL	PROPIETARIO	SERVIDUMBRE DE PASO								SERVIDUMBRE DE PASO (m²)	NATURALEZA
			POL.	PARC.			ÁREA			SUBTERRÁNEA						
							VUELO	APOYOS		ZANJA						
								M.L.	BLOWOUT m²	ZONA DE SEGURIDAD m²	Nº	m²	TEMPORAL m²	M.L.		
1	CERCEDILLA	AV DR FERMIN TAMAMES 13(A)	-	-	1200701VL1110S0000AD	IBERDROLA S.A.							1,00	1,00	3,00	Distinta clase Urbano y Rústico
3	CERCEDILLA	CJ NAVALCABALLO 2	-	-	1503202VL1110S0001GF	RUBIO ALONSO ALFREDO				nº 1	13,67	100,00	12,00	12,00	36,00	SueloRústico, Agrario
						RUBIO ALONSO LORENA										

(02/3.961/21)

